

1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Bases de presentación.- Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para pymes.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Asociación para la elaboración de los estados financieros, es mencionado a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador desde marzo del 2000.

Banco e Inversiones temporales.- Comprenden los saldos de bancos e inversión financiera líquida.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero, es reconocida cuando el derecho contractual de la Asociación sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Asociación transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del producto y/o servicios y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos y/o servicios.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y/o la recepción de servicios (prestación de servicios), que son utilizados para el proceso productivo.

Reconocimiento de Ingresos.- Se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos de la transacción fluyan a la Asociación y estos beneficios se puedan medir con fiabilidad. Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de servicios en el curso normal de las operaciones de la Asociación. Los ingresos se muestran netos de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.

Gastos.- Se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Participación a trabajadores e Impuesto a la Renta.- Las provisiones para participación de trabajadores e impuesto a la renta están constituidas de acuerdo con disposiciones legales a las tasas del 15% y 22% (15% y 23% para el año 2012) y son registradas con cargo a los resultados del año.

2. BANCOS

Al 31 de diciembre del 2013 Y 2012 representan depósitos en Banco Bolivariano C.A. por US\$18,074 y US\$605,580 respectivamente. Este saldo es de inmediata disponibilidad.

3. INVERSIONES TEMPORALES

Al 31 de diciembre del 2012 representa inversión bancaria en certificado de depósito a plazo por US\$175,000 con una tasa de interés del 2.52% anual

4. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Clientes	13,652	735,460
Crédito tributario	499,446	434,141
Anticipos empleados	42,727	43,490
Préstamos a socio	<u>35,643</u>	<u>35,592</u>
Total	<u>591,468</u>	<u>1,248,683</u>

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 cuentas por cobrar clientes representa importes por cobrar a su único cliente Hidroequinoccio EP.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 Crédito tributario incluye principalmente nota de crédito por US\$310,696 y US\$340,092 respectivamente, emitida por el Servicio de Rentas Internas por reclamación de devolución de retenciones al Impuesto al Valor Agregado (IVA).

5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Anticipo de obra	1,312,943	1,312,943
Dividendos por pagar a socios	205,150	205,150
Préstamo de tercero	61,873	59,937
Préstamo de socio	23,834	23,834
Retenciones de impuestos por pagar	15,144	1,139
Aportes IESS por pagar	<u>720</u>	<u>760</u>
Total	<u>1,619,664</u>	<u>1,603,763</u>

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 anticipo de obra representa importes por liquidar por los proyectos Tortugo, Llurimaguas y El Tigre por los estudios de prefactibilidad y factibilidad, los cuales serán liquidados con la aceptación final del contrato.

6. GASTOS ACUMULADOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Participación a trabajadores	205,060	205,060
Impuesto a la renta	<u>22,511</u>	<u>59,898</u>
Total	<u>227,571</u>	<u>264,958</u>

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Asociación en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 representa participación de las utilidades por los años 2010 al 2012.

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% (23% para el año 2012) sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. En los años 2013 y 2012, el impuesto a la renta causado de la Asociación fue determinado como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad (pérdida) antes del impuesto, neta de participación a trabajadores	(1,375,960)	224,702
Más: Gastos no deducibles	_____	<u>35,724</u>
Base imponible	<u>(1,375,960)</u>	<u>260,426</u>
Impuesto a la renta causado	<u>0</u>	<u>59,898</u>
<i><u>Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta para los años 2013 y 2012</u></i>		
Anticipo de impuesto calculado para los años 2013 y 2012	22,511	
Impuesto a la renta 22% y 23%	_____	<u>59,898</u>
Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo e impuesto a la renta calculado)	<u>22,511</u>	<u>59,898</u>

Mediante Decreto No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 de junio 8 del 2010, fue reformada la legislación tributaria y principalmente el capítulo relacionado al impuesto a la renta, determinándose que el impuesto a la renta causado será el importe mayor entre el cálculo del anticipo de impuesto a la renta y el impuesto causado del año corriente del mismo año.

A la fecha de emisión de este informe (mayo 23 del 2014), las declaraciones del impuesto a la renta de los últimos tres ejercicios fiscales no han sido revisadas por el SRI. La Administración de la Asociación considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta durante el año 2013, fue como sigue:

(en U.S. dólares)

Saldos al comienzo del año	59,898
Anticipo de impuesto a la renta año 2013	(22,511)
Reclasificación a crédito tributario	(59,898)
Saldos al fin del año	(22,511)

7. VENTAS NETAS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 corresponde a la facturación a Hidroequinoccio EP por concepto de fiscalización de obra en los estudios de los Proyectos Hidroeléctricos Tortugo, Llurimaguas y El Tigre.

9. GASTOS

Durante el año 2013 y 2012 incluye principalmente honorarios profesionales por asesoramientos y estudios de suelo, correspondiente a los Proyectos Hidroeléctricos Tortugo, Llurimaguas y El Tigre.

10. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre del no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



Sr. José Francisco Vera González
Representante Legal

ASOCIACIÓN TECHNOPROJECT S.A.
DE C.V. CONSULTORA VERA Y ASOCIADOS CIA. LTDA.



CPA Alay Quiroz Soraida
RUC No. 912867470001
Contador Registro No. G.8.914